



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Trabajo Fin de Máster

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Ciudad y Arquitectura Sostenibles
Año plan de estudio:	2016
Centro responsable:	E.T.S. de Arquitectura
Nombre asignatura:	Trabajo Fin de Máster
Código asignatura:	51660014
Tipología:	PROYECTO FIN DE CARRERA / TRABAJO FIN DE GRADO / TRABAJO FIN DE MÁSTER
Curso:	1
Periodo impartición:	Anual
Créditos ECTS:	9
Horas totales:	225
Área/s:	Composición Arquitectónica Construcciones Arquitectónicas Expresión Gráfica Arquitectónica Ingeniería Química Ingeniería del Terreno Matemática Aplicada Proyectos Arquitectónicos Urbanística y Ordenación del Territorio
Departamento/s:	Construcciones Arquitectónicas I Estructuras Edific. e Ingeniería Terreno Expresión Gráfica y Arquitectónica Historia, T ^a . y Composición Arquitectón. Ingeniería Química Matemática Aplicada I Proyectos Arquitectónicos Urbanística y Ordenación del Territorio

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Trabajo Fin de Máster

Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los coordinadores de la asignatura han presentado la siguiente adenda.

Modificaciones para adaptar el desarrollo por medios electrónicos

Seguimiento del Trabajo Fin Máster.

Los tutores continúan con su labor de atención al estudiante y tutorización de su trabajo a través de los distintos procedimientos online (salas virtuales, correos electrónicos, WhatsApp Web¿).

Entrega del Trabajo Fin de Máster.

El calendario de entregas del Trabajo Fin Máster (TFM) se mantiene en las fechas establecidas, previas a la matriculación en el presente curso:

Primera Convocatoria 30 de junio de 2020

Segunda Convocatoria 15 de septiembre 2020

Convocatoria extendida 30 de noviembre de 2020

La entrega de los trabajos se realizará siguiendo el procedimiento general establecido en la Resolución Rectoral de 30 de abril de 2020, por la que se establece el procedimiento general para la realización del acto de presentación de forma no presencial de los Trabajos de Fin de Estudios.

El estudiante, en la convocatoria oficial en la que se presente, deberá depositar, en los plazos que se le serán comunicados por el Coordinador del Máster, la copia digital definitiva de su trabajo en PDF, a efectos de evaluación. Se elimina la entrega de copias impresas.

Siguiendo las indicaciones establecidas en la Resolución Rectoral anteriormente mencionada, la coordinadora de la asignatura Trabajo Fin de Máster solicitará la apertura de un espacio en la Enseñanza Virtual para la asignatura, de forma que el estudiante realice el depósito de su TFM a través de la subida del documento a una Actividad habilitada en dicho espacio.



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Trabajo Fin de Máster

Los estudiantes recibirán, a través de anuncios y correos electrónicos, recordatorios del procedimiento de depósito y de las instrucciones concretas a seguir.

Defensa del Trabajo Fin de Máster.

El acto de presentación y defensa del TFM se realizará a través de una sala virtual con la aplicación Collaborate Ultra y siguiendo las directrices establecidas en el punto 3 de la Resolución Rectoral.

Calificación del Trabajo Fin de Máster.

La Comisión Evaluadora se reunirá tras la presentación y defensa pública del TFM en sesión privada, utilizando las herramientas de la docencia virtual de US, para calificar el trabajo. Tras la reunión, la Comisión hará pública la calificación al estudiante y al público presente en la sala virtual.

La publicación de actas y revisión de calificaciones se realizará siguiendo la normativa de la US y utilizando las herramientas de docencia virtual.

Este grupo está categorizado como de tipo 1.